

**CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN LA
ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS PARA ASESORAS Y ASESORES EDUCATIVOS
ESPECIALIZADOS Y DOCENTES DE INGLÉS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, BENEFICIADAS POR EL
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)**

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través de la Coordinación General de Inglés, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de Operación del Programa presupuestario U270 Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2026,

CONVOCA

A Asesoras y Asesores Educativos Especializados y docentes de inglés pertenecientes a escuelas públicas de Educación Básica del estado de Yucatán, participantes en el PRONI, que deseen participar en la certificación internacional en la enseñanza del idioma inglés **“TKT: Young Learners”**, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos para la participación.

- a. Podrán participar en la presente convocatoria, las Asesoras o Asesores Educativos Especializados del PRONI y docentes de inglés, en escuelas públicas de Educación Básica del Estado.
- b. Acreditar un nivel de dominio del idioma inglés equivalente, como mínimo, al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), mediante la obtención del EF SET Certificate, con una puntuación mínima de 51 puntos. El certificado deberá obtenerse realizando la evaluación EF SET 4 Skills, disponible en el siguiente enlace:
<https://www.efset.org/es/4-skill/>
- c. Contar al momento del registro con un correo electrónico, ya que por este medio de comunicación se establecerá el vínculo con la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.



II. Del registro e inscripción.

- a. Las personas interesadas en participar en la certificación deberán inscribirse, llenando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/uTyR4gvxXEgPpNQEA>



- b. El período de registro será del 10 al 14 de agosto de 2026.
- c. Del 17 al 21 de agosto de 2026 la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés se pondrá en contacto con las primeras personas que cumplan con la totalidad de los requisitos o hasta cubrirse en su totalidad el cupo disponible de la certificación.
- d. Para continuar con el proceso de certificación, las personas seleccionadas deberán enviar del 1 al 2 de septiembre de 2026, al correo electrónico proni.yucatan@gmail.com, la Carta Compromiso Personal, debidamente llenada y firmada, la cual podrán descargar al momento del registro, en dicho formato se comprometerán con su asistencia al curso, así como la acreditación del examen. Asimismo, deberán entregar una Carta Compromiso Escolar 2026 por cada uno de los Centros de Trabajo en los que laboren, debidamente llenada, firmada y sellada por la persona titular de la dirección del plantel correspondiente, en caso de no contar con este formato previamente llenado por la o el director escolar por haber tenido una acción del PRONI en el presente año fiscal 2026, podrá descargarla al momento del registro.

III. Del curso de preparación y la evaluación para la certificación.

- a. Las personas seleccionadas deberán asistir a la totalidad de las sesiones del curso de preparación para la evaluación para la certificación TKT: Young Learners. La asistencia y participación en dicho curso serán indispensables para continuar con el proceso de certificación.
- b. El curso de preparación se llevará a cabo de manera presencial los viernes, del 04 de septiembre al 23 de octubre de 2026, en un horario de 16:00 a 19:00 horas, en la Escuela Normal Superior de Yucatán "Profesor Antonio Betancourt Pérez", ubicada en la calle 118, núm. 318, entre 71-C, fraccionamiento Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yucatán.
- c. Al concluir el curso de preparación, las personas participantes deberán presentar la evaluación correspondiente al módulo TKT: Young Learners, en la fecha y modalidad establecidas en la base IV. Calendario del proceso de certificación, de la presente convocatoria.
- d. La evaluación para la certificación TKT: Young Learners, tiene como propósito valorar los conocimientos relacionados con el aprendizaje y desarrollo de estudiantes jóvenes, así como con la planificación, la enseñanza y la evaluación del idioma inglés en este contexto.



- e. Los resultados de la evaluación se expresan en bandas de desempeño del 1 al 4, siendo la banda 4 la más alta. Las personas participantes recibirán el certificado correspondiente al módulo TKT: Young Learners, de conformidad con el desempeño obtenido.

IV. Calendario del proceso de certificación.

FECHAS	ETAPAS
10 al 14 de agosto de 2026	Registro en línea.
17 al 21 de agosto de 2026	Contacto con las personas seleccionadas.
1 y 2 de septiembre de 2026	Envío de Carta Compromiso Personal y Carta Compromiso Escolar 2026, debidamente firmadas y selladas.
3 de septiembre de 2026	Examen diagnóstico en línea.
4, 11, 18, 25, de septiembre y 2, 9, 16, 23 de octubre de 2026	Curso presencial en la Escuela Normal Superior de Yucatán (ENSY). *Para las fechas 4, 18 de septiembre y el 2 de octubre, el trabajo será presencial y adicionales se contemplan horas de trabajo autónomo.
24 de octubre	Simulacro de examen en la Escuela Normal Superior de Yucatán (ENSY).
30 de octubre de 2026	Examen de certificación presencial (El lugar se indicará posterior a la inscripción).

V. Consideraciones generales.

- Toda persona que presente información o documentación falsa o apócrifa en cualquier etapa del proceso, será eliminada.
- Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
- Para más información, comunicarse al correo proni.yucatan@gmail.com de la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés ubicada en la Unidad de Servicios Académicos "Paulo Freire", calle 11, sin número, por 4 y 8, Fraccionamiento Prado Norte, CP. 97139, Mérida, Yucatán, México.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA BENEFICARIAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) es responsable de los datos personales que le sean proporcionados, mismos que son utilizados para: 1. Verificar que tiene la calidad de beneficiaria o beneficiario según los requisitos establecidos en los Lineamientos de Operación vigentes del Programa. 2. Cotejar o validar la información proporcionada, en caso de requerir documentos originales o documentos específicos en el otorgamiento de los apoyos del Programa. 3. Establecer contacto con usted y atenderlo en caso de que presente alguna consulta, queja o sugerencia relacionada con el Programa. 4. Notificar sobre los cambios que se presenten en relación a los servicios que ofrece el Programa. Se informa que esta Secretaría de Educación, no realizará transferencias de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales por conducto de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que podrá ubicar en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, presentar su solicitud por medio de correo electrónico a: solicitudes.segey@yucatan.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página web de la Secretaría de Educación <http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Mérida, Yucatán, a 5 de agosto de 2026



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

